

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41152 *Anuncio de la Notaría de don Fulgencio A. Sosa Galván, de Alcobendas (Madrid) sobre subasta notarial.*

Yo, Fulgencio A. Sosa Glaván, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho profesional en 28100-Alcobendas (Madrid), calle Ruperto Chapí, número 59,

Hago saber: En virtud de expediente extrajudicial número 1/2011, seguido por Banco Español de Crédito, S.A., contra don José Antonio Vázquez Villareal y doña Araceli Casado Rebollo, en ejecución de hipoteca, se celebrará la correspondiente subasta del bien de la parte hipotecante, en los días y términos siguientes:

Bien objeto de subasta:

Urbana.- Número seis.- Vivienda letra B de la planta primera en altura del edificio sito en Fuengirola, Málaga, calle Italia, sin número de gobierno y según recibo de IBI calle La Cruz, número 6. De superficie construida, incluidos comunes, de cincuenta y nueve metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados (59,58 m²). Se distribuye en vestíbulo, cocina, salón-comedor, cuarto de baño, dormitorio y balcón.

Linda: Frente, pasillo de distribución, en parte con la vivienda letra A de su planta; derecha entrando, calle Italia; izquierda, con casa número 9 de la calle Cervantes, y fondo o espalda, propiedad de don Antonio Rivera García.

Cuota de participación: seis enteros, noventa y ocho centésimas por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Fuengirola número 1, al tomo 1.754, libro 1.124 de Fuengirola, folio 139, finca 32.246, inscripción 9.^a

Referencia catastral: Es la siguiente: 4951403UF5445S0006WU.

En orden al señalamiento, se fija la primera subasta para el día doce de enero de dos mil doce, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día nueve de febrero de dos mil doce, a las once horas, y la tercera, en su caso, para el día ocho de marzo de dos mil doce, a las once horas.

Las subastas se celebrarán en la Notaría, calle Ruperto Chapí, número 59, en 28100-Alcobendas (Madrid), en los días y horas señalados.

En orden al tipo de subasta que servirá de base a las mismas, para la primera subasta, el tipo es de ciento setenta y un mil trescientos noventa y tres euros (171.393,00 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad señalada anteriormente; y la tercera se efectuará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a y 236 b del Reglamento hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Con la excepción de la parte acreedora ejecutante, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar los postores

previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda.

Para el supuesto de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio resultare infructuosa o negativa, la comunicación del lugar, día y hora fijados para la subasta, que dispone el artículo 236 f.5) del Reglamento Hipotecario, el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad y, en su caso, en el Boletín Oficial del Estado, servirá para suplir y tener por efectuada correctamente la citada comunicación.

Alcobendas, 30 de noviembre de 2011.- El Notario.

ID: A110090591-1